

Información proporcionada por Dirección de Compras y Contratación Pública

Ingresar denuncias reservadas al Observatorio ChileCompra

Última actualización: 08 abril, 2025

Descripción

Como persona natural o jurídica, puedes hacer una denuncia por potenciales irregularidades en las compras de un organismo, presuntas infracciones a la actual normativa vigente por parte de algún empleado público, hechos de corrupción o falta a la probidad.

Ingresa tu denuncia a través del **sitio web de ChileCompra**. Tus datos personales se mantendrán en absoluta privacidad.

Conoce el proceso

1. El Observatorio ChileCompra revisará lo expuesto, contactará a la entidad e informará al denunciante, indicando las acciones efectuadas, los resultados y si es necesario dar curso a otras acciones con organismos fiscalizadores.
2. En caso de que la materia denunciada sea un delito, esta se derivará de manera inmediata al Ministerio Público.

Realiza la denuncia

Reúne los antecedentes e ingresa la denuncia reservada al Observatorio ChileCompra a través del **sitio web de ChileCompra**, con tu **ClaveÚnica**.